

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2022-2023

Índice

I	Introducción: contexto	4
II	Composición y distribución horaria del departamento	4
III	Marco normativo y legislativo en el que se desarrolla la Programación Didáctica. ..	4
IV	Programación didáctica Latín ESO	6
IV.a	Introducción.....	6
IV.b	Competencia clave y su contribución a la adquisición de las competencias clave	8
IV.c	Consecución de los objetivos	11
IV.d	Organización y secuenciación de los contenidos	14
IV.e	Contenidos de la unidad, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación.	17
IV.f	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	29
IV.g	Criterios de calificación Latín 4 ESO.....	29
IV.h	Materiales y recursos didácticos.....	32
IV.i	Contenidos mínimos.....	32
IV.j	Plan de pendientes.	¡Error! Marcador no definido.
IV.k	Metodología aplicada	33
IV.l	Tratamiento de elementos transversales	34
IV.m	Plan de atención a la diversidad.....	37
V	Programación didáctica Latín Bachillerato.....	37
V.a	Introducción.....	37
V.b	Competencia clave y su contribución a la adquisición de las competencias clave	39
V.c	Consecución de los objetivos	43
V.d	Organización y secuenciación de los contenidos Latín II 1ºEvaluación	45
V.e	Contenidos de la unidad, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación.	49
V.f	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	71
V.g	Criterios de calificación.....	72
V.h	Materiales y recursos didácticos Latín II Bachillerato	75
V.i	Contenidos mínimos.....	75
V.j	Plan de pendientes y cambio de modalidad.....	76
V.k	Metodología aplicada	77
V.l	Tratamiento de elementos transversales	78

V.m	Plan de atención a la diversidad	80
VI	Programación didáctica Griego Bachillerato	81
VI.a	Introducción.....	81
VI.b	Competencia clave y su contribución a la adquisición de las competencias clave 83	
VI.c	Consecución de los objetivos	86
VI.d	Organización y secuenciación de los contenidos	88
VI.e	Contenidos de la unidad, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación.....	91
VI.f	Procedimientos e instrumentos de evaluación	95
VI.g	Criterios de calificación.....	96
VI.h	Contenidos mínimos	99
VI.i	Metodología aplicada	99
VI.j	Tratamiento de elementos transversales.....	100
VI.k	Plan de atención a la diversidad	103
VI.l	Materiales y recursos didácticos	103
VII	Plan de competencia lingüística. Plan de lectura y desarrollo de la comunicación oral y escrita.	104
VIII	Mecanismos de revisión de evaluación y modificación de la programación didáctica y Plan de mejora.	104
IX	Utilización de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.....	109
X	Actividades complementarias y extraescolares	110
XI	Coordinación con otros departamentos.	110
XII	Procedimientos de tramitación de reclamaciones.	110
XIII	Medidas COVID Clases a distancia	112
XIV	Evaluación inicial.....	113

I Introducción: contexto

El IES Sierra de la Virgen se encuentra en el medio rural. En él se imparten los siguientes estudios:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato en dos de sus modalidades, Ciencias y Humanidades-Ciencias Sociales
- Formación Profesional Básica y Ciclo de Grado Medio de Aprovechamientos Forestales

II Composición y distribución horaria del departamento

El Departamento de Cultura Clásicas del IES Sierra de la Virgen, será unipersonal durante el presente curso 2022/23. Estará al cargo del mismo, como Jefa de Departamento, la profesora interina Dina Urgel Chueca.

La profesora impartirá las siguientes asignaturas:

- Latín de 4º de ESO (3 horas)
- Latín I de 1º de Bachillerato HCS (4 horas)
- Latín II de 2º de Bachillerato (4 horas)
- Griego II de 2º de Bachillerato HCS (4 horas)
- Jefatura de departamento (1 hora)

III Marco normativo y legislativo en el que se desarrolla la Programación Didáctica.

REFERIDAS A EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

a) En todo lo referente a la ordenación curricular de la etapa se estará a lo dispuesto en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo (BOA de 2 de junio de 2016), por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

b) En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/624/2018, de

c) 11 de abril (BOA de 26 de abril), sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

d) En la revisión y adaptación de las programaciones didácticas para su aplicación durante el curso que se inicia, se estará a lo establecido en el artículo 24 de la citada Orden ECD/489/2016, teniendo en cuenta el marco del proyecto curricular correspondiente que deberá haberse finalizado en el curso académico 2018- 2019.

e) Artículo 15 de la Orden ECD/624/2018, de 11 de abril (BOA de 26 de abril), sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

f) Orden ECD/1172, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11 de agosto del 2022)

REFERIDAS A BACHILLERATO:

a) En todo lo referente a la ordenación curricular de la etapa se estará a lo dispuesto en la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo (BOA de 3 de junio de 2016), por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Asimismo, deberán tenerse en cuenta las Instrucciones del Director

b) General de Planificación y Formación Profesional, de fecha 29 de junio de 2016, sobre la distribución horaria de 2º de Bachillerato, en ejecución de sentencia 292/2017, de 12 de julio, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que suspende la eficacia de la D.A. sexta, apartado 5, de la citada Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo.

c) En lo que afecta a la evaluación del alumnado, es de aplicación lo establecido en la Orden ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

d) En la revisión y adaptación de las programaciones didácticas para su aplicación durante

el curso que se inicia, se estará a lo establecido en el artículo 27 de la Orden ECD/494/2016, teniendo en cuenta el marco del proyecto curricular correspondiente que deberá haberse finalizado en el curso académico 2018-2019.

e) Artículo 15 de la Orden ECD/623/2018, de 11 de abril (BOA de 26 de abril), sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

f) Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 12 de Agosto de 2022).

IV Programación didáctica Latín ESO

IV.a Introducción

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva

basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y, muy especialmente, en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos, para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque se ha dedicado al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, -con especial incidencia en Aragón-, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destaca la vertiente literaria.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque de contenidos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar, desde el primer momento, la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos

a su vocabulario habitual.

IV.b Competencia clave y su contribución a la adquisición de las competencias clave

Competencias clave

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2. las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1.º Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.º Competencia digital. (CD) 4.º
- Aprender a aprender. (CAA)
- 5.º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CIEE) 7.º
- Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

Contribución de la materia en la adquisición de las competencias clave.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de Latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de

Europa y, por tanto, de Aragón. En este sentido el Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto

desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea– o las medidas de distancias, nos proporcionarán la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital (CD)

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método

comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida, también, en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas (CSC)

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto

en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

IV.c Consecución de los objetivos

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en
- b) el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- c) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- d) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS LATÍN 4º ESO.

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.LT.1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con

elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobretudo las habladas en Aragón, con el fin de estimular a su conocimiento y uso correcto.

Obj.LT.2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

Obj.LT.3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.

Obj.LT.4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.

Obj.LT.6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.

Obj.LT.7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.

Obj.LT.8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.

Obj.LT.9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.

Obj.LT.10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes

variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

IV.d Organización y secuenciación de los contenidos

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 1:

- El Latín dentro de las lenguas indoeuropeas.
- Evolución del Latín a las lenguas Romances
- Los sistemas de escritura
- El alfabeto latino y su pronunciación
- Lengua Flexiva, nociones generales de morfología y sintaxis
- El origen latino de nuestro vocabulario. Latinismos
- Palabras variables e invariables
- Italia antiqua
- Leyendas sobre Hércules

UNIDAD DIDÁCTICA 2:

- La primera declinación
- Presente de indicativo activo de todas las conjugaciones y del verbo sum
- Las oraciones predicativas y copulativas
- Etimología.
- Roma quadrata
- Las nueve Musas

UNIDAD DIDÁCTICA 3:

- Oraciones transitivas e intransitivas
- La Segunda declinación
- Adjetivos tipo 2,1,2
- Rex in urbe Roma
- Animales fantásticos

UNIDAD DIDÁCTICA 4:

- Imperfecto indicativo activo de todas las conjugaciones y del verbo sum

- Latinismos
- Senatus Populusque Romanus (SPQR)
- Héroes romanos

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 5:

- La tercera declinación
- Adjetivos de la Tercera declinación
- Latinismos
- Las oraciones coordinadas
- Caius Iulius Caesar

UNIDAD DIDÁCTICA 6:

- Preposiciones latinas
- Pretérito perfecto indicativo activo de todas conjugaciones y del verbo sum
- Latinismos
- Imperium

UNIDAD DIDÁCTICA 7:

- Cuarta declinación
- Quinta declinación
- Evolución Fonética
- Hispania romana

UNIDAD DIDÁCTICA 8:

- Pluscuamperfecto de indicativo activo.
- Latinismos.
- La Religión
- Principales dioses

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 9:

- El Participio de perfecto.
- Uso del participio

- Presente e imperfecto de indicativo pasivo.
- Evolución fonética
- Oraciones compuestas
- La vida cotidiana y la familia

UNIDAD DIDÁCTICA 10:

- El infinitivo de presente activo
- El infinitivo concertado
- Clases sociales

IV.e Contenidos de la unidad, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación.

U.D.1 Italia antigua					4ºESO
Objetivo curriculares: 2,4,6,7,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos BLOQUE 3: Morfología BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización	- El latín dentro de las lenguas indoeuropeas. - Evolución del latín a las lenguas Romances. - Los sistemas de escritura - El alfabeto latino y su pronunciación - Lengua flexiva, nociones generales de morfología y sintaxis - El origen latino de nuestro vocabulario - Palabras variables e invariables - Latinismos - Italia antigua - Leyendas sobre Hércules	Crit.LCL.1.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. Crit.LT.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en el periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	Est. LCL.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas. Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. Est.LT.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.LT.1.4.1. Deducir el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función. Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. Est.LT.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta. Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.	-- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de classroom -- Rúbrica -- Observación directa	CCL CCEC CMCT CAA

		Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	Est.LT.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.		
--	--	---	--	--	--

U.D.2 Roma Quadrata					4º ESO
Objetivo curriculares: 1, 3, 4,5, 8,9, 10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriculares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 7: Léxico	- La primera declinación. - Presente de indicativo activo de todas las conjugaciones y del verbo <i>sum</i>. - Las oraciones predicativas y copulativas. - Etimología - Roma quadrata - Las nueve Musas	Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos morfemas, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. Est.LT.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación y distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. Est.LT.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado, conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.	- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de classroom -- Rúbrica -- Observación directa	CCL CSC CIEE

		Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos		
--	--	--	---	--	--

U.D.3 Rex in urbe Roma

4º ESO

Objetivo curriculares: 1, 3, 4, 8, 9,10

<i>Contenidos Curriculares</i>	<i>Contenidos de la unidad</i>	<i>Criterio de Evaluación curriculares</i>	<i>Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Competencias Clave</i>
BLOQUE 3: Morfología BLOQUE 4: Syntaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización	-Oraciones transitivas e intransitivas - La Segunda Declinacion. -Adjetivos de la 1a y 2a decl. - Rex in urbe Roma - Animales fantásticos	Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	- Examen teórico-práctico --Trabajo a través de <i>clasroom</i> -- Rúbrica --Observación directa	CCL CSC CD

U.D. 4 Senatus Populusque Romanus (SPQR)					4ºESO
Objetivo curriculares: 1,2,3,6,7,8,9,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencia s Clave
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances BLOQUE3: Morfología BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos	-Imperfecto indicativo activo de todas las conjugaciones y del verbosum -Latinismos. - Senatus Populusque Romanus (SPQR) - Héroes latinos	.Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas. Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	-- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de <i>Clasroom</i> -- Rúbrica -- Observación directa	CCL CMCT-CAA CSC CCL-CCA

U.D. 5 Caius Iulius Caesar					4ºESO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,8,9,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances BLOQUE3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos	- La tercera declinación. Adjetivos de la Tercera declinación. - Latinismos. - Caius Iulius Caesar Las oraciones coordinadas	Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas. Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	-- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de <i>Clasroom</i> -- Rúbrica -- Observación directa	CCL CSC CD CCA

U.D. 6 Imperium					4ºESO
Objetivo curriculares: 2,4,5,6,7,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances BLOQUE3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos	- Preposiciones latinas - Pretérito Perfecto Indicativo - Activo de todas las conjugaciones y del verbo sum - Latinismos. - Imperium	.Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas. Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a una de ellas, comparándolos con los actuales. Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	-- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de <i>Clasroom</i> -- Rúbrica -- Observación directa	CCL CSC CD CCA CMCT CAA

		Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.			
--	--	---	--	--	--

U.D. 7 Hispania Romana					4ºESO
Objetivo curriculares: 1,2,3,7,8,9,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos Bloque 7: Léxico	-Cuarta declinación -Quinta declinación. -Etimología. Hispania romana	Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras declinarlas correctamente Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los etimologías latinas. Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón.	-- Examen teórico-práctico	CSC CD CCL



		dentro de la su declinación y Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	Est.LT.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos. Est.LT.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. Est.LT.7.2.1. Identifica la etimología de palabras del léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta. Est.LT.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.	--Trabajo a través de <i>Clasroom</i> -- Rúbrica --Observación directa	CIEE
--	--	---	--	---	------

U.D. 8 La religión Romana					4ºESO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,7,8,9,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances BLOQUE3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos	-Pluscuamperfecto de indicativo activo. -Latinismos. - La Religión - Principales dioses	.Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. Crit.LT.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas. Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos. Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales. Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	-- Examen teórico-práctico --Trabajo a través de <i>Clasroom</i> -- Rúbrica --Observación directa	CAA CCA CCL CSC

U.D. 9 Vida cotidiana y familia					4ºESO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,8,9,10					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos BLOQUE 7: Léxico	-El participio de perfecto morfología y usos -Presente e imperfecto de indicativo activo -La vida cotidiana -Oraciones compuestas -Evolución fonética	Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Crit.LT. 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. Crit.LT.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. Est.LT.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. Est.LT.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. Est.LT.7.2.1. Identifica la etimología de palabras del léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta. Est.LT.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.	-- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de <i>Clasroom</i> -- Rúbrica -- Observación directa	CCL CSC CCA CAA CIEE

U.D. 10 Clases sociales					4ºESO
Objetivo curriculares:					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances BLOQUE 3: Morfología BLOQUE 4: Sintaxis BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización BLOQUE 6: Textos	-El infinitivo de presente. -Infinitivo concertado -Clases sociales -Latinismos	Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT. 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas. Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. Est.LT.4.5.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	-- Examen teórico-práctico -- Trabajo a través de <i>Classroom</i> -- Rúbrica -- Observación directa	CSC CD CCL CCA CAA

IV.f Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear en el proceso de enseñanza- aprendizaje que esta Programación Didáctica de este departamento contempla, de acuerdo con lo expresado en el Proyecto Curricular de Etapa, reúnen las siguientes características:

Son variados y se diseñan para recoger información tanto del proceso como del resultado de las propuestas de enseñanza y aprendizaje.

Incluyen procedimientos e instrumentos que permitan reflexionar y tomar decisiones en torno a las cuestiones actitudinales: *saber, saber hacer y saber ser y querer*:

- Las listas de observación resultan más adecuadas en los aprendizajes actitudinales.
- Los exámenes o pruebas escritas y orales con demandas diversas- de reproducción, comprensión, aplicación, argumentación, etc.- se diseñan para facilitar información sobre el criterio o estándar que se evalúa.

IV.g Criterios de calificación Latín 4 ESO

La nota de la evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas según la siguiente distribución:

Latín 4º ESO	Pruebas escritas		Lecturas/trabajos		Trabajo diario y participación	20%
	Una prueba escrita sobre gramática (como mínimo)	40%	Control de lectura /	20%	Práctica de aula/ Pruebas síncronas/ Talleres y proyectos/ Cuaderno/ Classroom	
	Una prueba escrita sobre Mitología/Cultura/Civilización	10%	Evaluación de trabajo escrito, audiovisual/ Presentaciones orales			
	Una prueba escrita sobre léxico	10%				
ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	Cada falta de ortografía resta 0,1 punto.			Máxima puntuación a descontar: 1,5 punto.		
	Dos tildes equivalen a una falta. 0,2 por otro tipo de faltas.					
	Errores de redacción y presentación.					

Aspectos importantes a tener en cuenta:

- Para elaborar la nota final de cada evaluación, se hará la media ponderada de los aspectos indicados en la tabla de criterios de calificación, según los valores indicados.
- Para elaborar la nota final de curso, se tendrá en cuenta la nota de la última evaluación, siendo esta la que corresponda a la nota final del curso.
- Para superar positivamente una evaluación el alumno tendrá que obtener un mínimo de 5 puntos en la nota final.
- Criterios de redondeo:
 - hasta el decimal 6 inclusive: se redondeará al entero inferior
 - hasta el decimal 7 inclusive: se redondeará al entero superior.
 - No se aplicará en notas inferiores a 5 puntos.
- Subir nota: Podrán realizarse trabajos de investigación o pruebas de carácter voluntario, que se acordarán previamente con el profesor, quien informará al estudiante si la realización del trabajo puede ayudarle a alcanzar la calificación deseada a la vista de los resultados alcanzados hasta el momento. Los trabajos voluntarios permitirán que en la nota global de evaluación, la nota de redondeo pase del decimal 0.7 al 0.5, para subir nota al entero inmediatamente superior.
- Falta de asistencia a una prueba: La no asistencia a una prueba escrita o de cualquier otro tipo deberá ser convenientemente justificada (justificante médico o de autoridad oficial) si el alumno pretende que ésta se le repita. Si no se presenta dicho documento, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.
- En caso de acciones fraudulentas en cualquier prueba o instrumento de evaluación, la nota será automáticamente un 0.

Criterios de actuación ante procedimientos fraudulentos en una prueba escrita/trabajo:

En el caso de que se encuentre a un alumno copiando (i.e., utilizando cualquier procedimiento fraudulento) en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, independientemente de las medidas que el Dpto. de Convivencia tenga previstas en estos casos. No se repetirá la prueba: ese resultado de 0 mediará con el resto de resultados de otros instrumentos de evaluación. En el caso de que un alumno facilite a otro respuestas del examen, ambos serán sancionados como se indica anteriormente.

Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen. Se podrá solicitar al alumnado que depositen en una caja todos los dispositivos de comunicación electrónica que porten, previamente apagados. Podrán recuperarlo a la finalización de la prueba.

En el caso de que un trabajo se demuestre plagiado de otro alumno, o de cualquier otra fuente, o extraído literalmente de internet, la nota resultante será de un 0, y se considerará como cualquier otro caso de copia en instrumento de evaluación.

Ponderación de las competencias en la materia

A continuación, queda expresado en porcentajes la aportación de la materia a cada una de las competencias clave desarrolladas en la misma:

4º							
ESO	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC
LAT	65	1	2	10	10	2	10

IV.h Materiales y recursos didácticos

En Latín 4º de E.S.O se utilizará un libro de texto de la Editorial Santillana. El profesor facilitará un dossier, donde aparecerá la información necesaria sobre léxico, cultura, civilización, evolución, gramática, que se completará con diversos recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto, textos diversos, especialmente periodísticos, literarios y de la vida cotidiana, imágenes de paisajes, objetos y personas para las actividades de descripción oral o escrita; recursos fotocopiables, libros de lectura, y diccionarios.

Recursos audiovisuales: documentales y películas.

Recursos tecnológicos y digitales: uso de *Classrrom* y de una selección de páginas web y blogs indicados para el trabajo con las nuevas tecnologías.

IV.i Contenidos mínimos

Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Distinguir

las oraciones simples de las compuestas.

Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en

su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

Conocer los principales dioses de la mitología.

Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

IV. Metodología aplicada

Se parte del supuesto de que las ideas expuestas en esta programación no constituyen en absoluto un todo cerrado, sino que por el contrario, conectan con el criteriogeneralizado en la práctica docente de que ésta se beneficia de la experiencia del profesorado, abierto a un continuo y progresivo perfeccionamiento.

El hilo conductor debe ser siempre la lengua. La lectura, el análisis, la traducción y el comentario de frases breves y sencillas en latín permitirán que quienes cursen esta asignatura tengan unas ideas básicas y claras sobre los contenidos previstos. Asimismo, la reflexión a que obliga el análisis morfosintáctico de dichas frases y su traducción ayudará a los alumnos a comprender mejor su propia lengua y a expresarse correctamente.

Se abordará el estudio de la lengua presentando morfología y sintaxis unidas, para que los conocimientos morfológicos no queden aislados, sino integrados en la oración y el texto. En el estudio de la morfología, se evitará el aprendizaje puramente memorístico de los paradigmas nominales y verbales, intentando dar siempre una explicación razonada y mostrar los paralelismos entre los diferentes paradigmas, y se proporcionará a los alumnos una serie de ejercicios abundantes y variados, que les permitirán adquirir de una forma activa los contenidos gramaticales objeto de estudio. En sintaxis, asegurándonos de que el alumno tiene bien fijadas las estructuras de la propia lengua, se incidirá especialmente en aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Por tanto, se insistirá en poner de manifiesto las similitudes entre latín y castellano y en presentar los elementos de contraste.

Sencillos ejercicios de comparación entre palabras de lenguas románicas ayudarán a comprender el origen y evolución de los distin

tos términos, a asimilar más fácilmente las técnicas de formación de palabras en latín y su pervivencia en nuestra lengua y a recordar, sin dificultad, los prefijos y sufijos grecolatinos más frecuentes en las lenguas de uso del alumno.

Al situar como indisolublemente unido el aprendizaje de la lengua, incluido el léxico, con el de la cultura, es claro que el texto ha de ocupar también el centro de procedimientos y actividades y constituirá, adecuadamente presentado en cada momento, el punto de partida para el estudio de los contenidos culturales programados. Para conseguir esta visión globalizadora se acudirá a la exposición de diversos aspectos por parte del profesor, a los textos, vídeos, diapositivas, visitas a museos y yacimientos arqueológicos, asistencia al Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga, etc.; se procurará recoger de la actualidad todo aquello que pueda relacionarse con el mundo clásico y sirva así para demostrar su pervivencia. Se recurrirá a imágenes y textos de autores griegos y latinos (traducidos) o de autores modernos que se ocupen del tema y los alumnos, orientados por el profesor, podrán aportar además otros documentos localizados a través de las tecnologías de la información y comunicación.

IV.k Tratamiento de elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los

derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promo

verá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos

efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La inclusión de los elementos transversales en esta materia a través de la propuesta de actividades bien prácticas, bien de reflexión, se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Prevención y resolución pacífica de conflictos, valores de igualdad, libertad, justicia, respeto, pluralidad, etc.

Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.

Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.

Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

2. Igualdad entre sexos y prevención de violencia de género:

Reconocer en textos clásicos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.

Analizar y comentar hábitos sexuales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.

3. Desarrollo sostenible y medio ambiente:

Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza.

Identificar y respetar en el entorno próximo restos arqueológicos clásicos.

4. Actividad física y dieta equilibrada:

Resaltar los hábitos de salud existentes entre los romanos y deducir consecuencias de estos.

IV. Plan de atención a la diversidad

Los alumnos que se enfrentan por primera vez con la asignatura de Latín pueden encontrarse con algunas dificultades cuyo origen suele ser algunas carencias de su formación: falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas, pobreza de léxico, desconocimiento de las grandes civilizaciones del pasado, etc. No obstante, el Latín puede ser una útil herramienta para paliar tales dificultades y fomentar precisamente el conocimiento de esos aspectos. Por ello, se plantean una serie de medidas tendentes a resolver las carencias de los alumnos y a atender a la diversidad de niveles e intereses de los alumnos de un mismo nivel educativo:

1. Preparar un material atractivo que aporte actividades amenas y diversas.
2. Utilizar un material audiovisual como apoyo de las explicaciones por parte del profesor, que resuma y sirva de recapitulación final de un aspecto concreto ya tratado.
3. Los contenidos lingüísticos serán expuestos con un lenguaje sencillo y claro.
4. Se resumirá las ideas fundamentales de lo tratado con cuadros que den una visión de conjunto.
5. Se llevarán a cabo actividades que impliquen la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes.

V Programación didáctica Latín Bachillerato

V.a Introducción

La materia Latín en la etapa de Bachillerato tiene como finalidad principal introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Además, en esta etapa se

aborda con mayor detenimiento el estudio de la lengua, en virtud de su riqueza y complejidad estructural. Esta mayor atención a la lengua latina constituye por sí no solo un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

En conformidad con esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente se ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques. El primero de ellos, previsto para el primer curso, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema lingüístico son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran la vertiente gramatical de la lengua. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con

objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y, más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias. El estudio en profundidad de estas últimas se reserva para el segundo curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos con el fin de entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

V.b Competencia clave y su contribución a la adquisición de las competencias clave

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave:

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita.

Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

El estudio de la lengua latina también nos sirve para reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El componente pragmático-discursivo, dado que el pensamiento humano se estructura a través del lenguaje, se aborda de forma continua en sus tres dimensiones: producción de mensajes, interpretación y análisis de los mismos y comunicación de los resultados

La puesta en valor de la riqueza cultural intrínseca al legado lingüístico de los pueblos y a la transmisión intercultural subyacente actúa en las dos dimensiones propias del componente socio-cultural.

Y, por su parte, el componente estratégico está en la base de la traducción e interpretación de textos, entendidos como actos de comunicación en los que intervienen la lectura, la escritura o la

escucha, y se logran con la intervención de toda suerte de destrezas y estrategias de comunicación eficaz.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La aproximación a los textos y su interpretación presenta, en su metodología, procesos similares a los que implican las destrezas propias de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolución de problemas, estimación de posibles soluciones, aplicación de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de los mismos.

El Latín, además, al abordar el léxico desde sus raíces y elementos formativos, contribuye de manera eficaz a la comprensión del lenguaje científico, esencial para la comunicación de la ciencia y los avances tecnológicos y científicos de las más diversas disciplinas. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital (CD)

La contribución del Latín a la competencia digital se concreta en el desarrollo de destrezas que propician una actitud activa, crítica y realista en relación a las TIC. Esta aportación se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. La mejora de esta competencia implica, además, por un lado, la interpretación de los datos, a través la gestión, conocimiento y manejo crítico de fuentes, programas o aplicaciones; y, por otro, incorpora casi de forma inevitable, procesos de comunicación de los resultados a través de la creación, segura y rigurosa, de contenidos en los más diversos formatos digitales.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia el aprendizaje de las estrategias que permiten afrontar una tarea dada, promueven el interés por investigar la herencia lingüística y cultural, en entornos más o menos próximos, e implican procesos de reflexión, de análisis y de planificación del aprendizaje tanto individual como en grupo. De esta manera se favorece el desarrollo de la capacidad para iniciar, organizar y mantenerse en ellos de la forma más eficaz y autónoma posible.

Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de

aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas (CSC)

En la adquisición de estas competencias, el Latín permite abordar y comprender, -de una forma bastante directa al trabajar, mediante fuentes originales-, la organización y funcionamiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. En este sentido, permite conocer los orígenes de conceptos fundamentales en las sociedades modernas como democracia, justicia, ciudadanía o derechos humanos en una dimensión que fomenta la reflexión crítica y conduce a la tolerancia, fundamento de la competencia cívica. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una visión crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos, lo que, a su vez, repercute en el desarrollo de habilidades personales y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

La realización de proyectos y pequeñas investigaciones contribuye también a la adquisición de la competencia social porque en el proceso y comunicación de los mismos pueden desarrollarse estrategias de diálogo, debate o resolución de conflictos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

A esta competencia, cuya clave es la transformación de las ideas en actos, el Latín, tanto en la práctica de la traducción como en el estudio del legado clásico, contribuye fomentando las destrezas y estrategias que favorecen la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Comprender los textos e interpretarlos implica y potencia, sin duda, las capacidades de análisis, de planificación, de gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; comunicación, presentación, habilidad para trabajar tanto individualmente como en equipo, participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la evaluación y autoevaluación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)

El estudio de la tradición clásica, presente en toda índole de manifestaciones y lenguajes artísticos, contribuye, desde la materia de Latín, al conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración de esas manifestaciones, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal. En este sentido, se debe atender, de manera especial, a la contribución del rico patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa.

En la misma medida, permite, de un modo bastante directo, el acceso a la herencia histórica, artística, literaria, filosófica, tecnológica y medioambiental, contribuyendo así al conocimiento, valoración y conservación de nuestro patrimonio cultural. En particular, se debe destacar la herencia de los autores clásicos pues favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura.

La tradición clásica revela la evolución del pensamiento y de las expresiones culturales permitiendo valorar la libertad de expresión, la diversidad cultural y el enriquecimiento inherente al intercambio entre culturas y sociedades.

V.c Consecución de los objetivos Objetivos generales de etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, establecidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias

para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, el aragonés o el catalán de Aragón.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Objetivos Latín Bachillerato

La enseñanza del Latín en el Bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.LT.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas romances modernas, sobre todo del castellano.

Obj.LT.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de frases y de textos en latín de dificultad progresiva.

Obj.LT.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj.LT.4. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

Obj.LT.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Aragón.

Obj.LT.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua del Aragón actual, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

Obj.LT.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.LT.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

V.d Organización y secuenciación de los contenidos Latín II 1ªEvaluación

Unidad didáctica 0

Expresiones latinas Las 5 declinaciones

Uso de los casos latinos La poesía épica: Virgilio

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 1

Sistema verbal: modo indicativo Sistema verbal: voz activa Sistema adjetival

La poesía épica: Lucano Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 2

Sistema verbal: modo subjuntivo. Reglas de evolución fonética Historiografía : Lucano

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 3

Sistema verbal voz pasiva

Oraciones coordinadas

Historiografía: Salustio

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 4

Oraciones subordinadas

Pronombres

Traducción textos antología EVAU

Historiografía Nepote

Unidad didáctica 5

Infinitivo

Sintaxis del infinitivo Historiografía:

Tito Livio Traducción textos antología

EVAU

Unidad didáctica 6

Participio

Sintaxis del participio Perifrástica pasiva

Traducción textos antología EVAU

2ºEvaluación Unidad didáctica 7

Reglas de evolución fonética

Oratoria: Cicerón

Léxico de la medicina

Prefijos y sufijos latinos en español

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 8

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

Oratoria: Quintiliano

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 9

Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos.

Oraciones sustantivas

Poesía lírica: Catulo

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 10

Oraciones adjetivas

Expresiones latinas Poesía

lírica: Horacio

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 11

Oraciones adverbiales

Latinismos Epigrama:

Marcial

Traducción textos antología EVAU

3º Evaluación Unidad didáctica 12

Oraciones de ut y ne

Comedia: Plauto

Traducción textos antología EVAU

Unidad didáctica 13

Oraciones de cum

Tragedia: Terencio

Traducción textos antología EVAU

Reglas de evolución fonética

Unidad didáctica 14

Léxico jurídico

Léxico científico

Léxico tecnológico Tragedia: Séneca

Traducción textos antología EVAU

V.e Contenidos de la unidad, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Latín II Bachillerato

Contenidos mínimos, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación

U.D. 0 Virgilio					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
Bloque 1 Bloque 2 Bloque 4 Bloque 5	- Expresiones latinas - Las 5 declinaciones - Uso de los casos latinos - La poesía épica: Virgilio - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales. Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.	Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. Est.LT.1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. Est.LT.1.2.1. Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, en especial en Aragón, explicando su significado a partir del término de origen. Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano y, en su caso, en alguna de las otras lenguas habladas en Aragón. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas.	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CCL-CIEE CCL CCL-CCEC CAA CCEC



		Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos	Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.		
--	--	---	---	--	--

U.D.1 Lucano					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,6,8,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
<u>Bloque 2</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u>	- Sistema verbal: modo indicativo - Sistema verbal: voz activa - Sistema adjetival - La poesía épica: Lucano - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales. Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales. Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos.	Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano y, en su caso, en alguna de las otras lenguas habladas en Aragón. Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CCL CAA CCL-CCEC CSC

		Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.		
--	--	---	--	--	--

U.D. 2 Julio César					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencia s Clave
Bloque 1 Bloque 2	- Sistema verbal: modo subjuntivo. - Reglas de evolución fonética - Historiografía : Lucano - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances. Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales. Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguirlos formantes de las palabras. Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. Est.LT.1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano y, en su caso, a alguna de las lenguas propias en Aragón, aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CCL CAA CCL-CCEC CSC

U.D.3 Salustio					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencia s Clave
<u>Bloque 2</u> <u>Bloque 3</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u>	- Sistema verbal voz pasiva - Oraciones coordinadas - Historiografía: Salustio - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales. Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CD CIEE CCL CCEC- CSC- CAA

Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos.
Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

U.D. 4 Nepote					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencia Clave
Bloque 2 Bloque 3 Bloque 4 Bloque 5	- Oraciones subordinadas - Pronombres - Traducción textos antología EVAU - Historiografía Nepote	Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales. Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales. Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para	Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano y, en su caso, en alguna de las otras lenguas habladas en Aragón. Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CD CIEE CCL CCEC CSC CAA

		la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.es.	empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales.Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.		
--	--	---	--	--	--

i

U.D. 5 Tito Livio					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
Bloque 2 Bloque 3 Bloque 4 Bloque 5	- Infinitivo - Sintaxis del infinitivo - Historiografía: Tito Livio - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. Crit.LT.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. Est.LT.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CD CIEE CCL CCEC- CSC- CAA

U.D. 6 Tácito					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
Bloque 2 Bloque 3 Bloque 4 Bloque 5	- Participio - Sintaxis del participio - Perifrástica pasiva - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. Crit.LT.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. Est.LT.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CD CIEE CCL CCEC-CSC-CAA

U.D. 7 Cicerón					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,8,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
<u>Bloque 1</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u> <u>Bloque 6</u>	- Reglas de evolución fonética - Oratoria: Cicerón - Léxico de la medicina - Prefijos y sufijos latinos en español - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Crit.LT.6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado. Crit.LT.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. Crit.LT.6.3. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. Est.LT.1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano y, en su caso, a alguna de las lenguas propias en Aragón, aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. Est.LT.6.1.1. Identifica y explica términos del léxico especializado, traduciendo correctamente a la lengua propia. Est.LT.6.2.1. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. Est.LT.6.2.2. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CD CIEE CCL CCEC- CSC- CAA CMCT

lenguas de los estudiantes.

lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución.
Est.LT.6.3.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

U.D. 8 Quintiliano					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencia Clave
<u>Bloque 2</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u>	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. Oratoria: Quintiliano Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes. Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CCEC CAA- CD- CMCT CCL- CAA CCEC- CIEE

U.D. 9 Catulo					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Comp tencia Clave
Bloque 2 Bloque 3 Bloque 4 Bloque 5	- Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos. - Oraciones sustantivas - Poesía lírica: Catulo - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CCEC CAA-CD-CMCT CCL-CAA CCEC-CIEE

Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,9

<i>Contenidos Curriculares</i>	<i>Contenidos de la unidad</i>	<i>Criterio de Evaluación curriulares</i>	<i>Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Competencia s Clave</i>
<u>Bloque 1</u> <u>Bloque 3</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u>	• Oraciones adjetivas • Expresiones latinas • Poesía lírica: Horacio • Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. y retroversiones. Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. Est.LT.1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. Est.LT.1.2.1. Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, en especial en Aragón, explicando su significado a partir del término de origen. Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CCEC CAA-CD-CMCT CCL-CAA CCEC-CIEE

		Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.		
--	--	--	---	--	--

U.D. 11 Marcial

2BTO

Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,9

<i>Contenidos Curriculares</i>	<i>Contenidos de la unidad</i>	<i>Criterio de Evaluación curriulares</i>	<i>Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Competencias Clave</i>
<u>Bloque 1</u> <u>Bloque 3</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u>	• Oraciones adverbiales • Latinismos • Epigrama: Marcial • Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la	Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. Est.LT.1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. Est.LT.1.2.1. Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, en especial en Aragón, explicando su significado a partir del término de origen. Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina.	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CCEC CAA- CD- CMCT CCL- CAA CCEC- CIEE

		lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.		
--	--	---	---	--	--

U.D. 12 Plauto					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
<u>Bloque 3</u> <u>Bloque 4</u> <u>Bloque 5</u>	- Oraciones de ut y ne - Comedia: Plauto - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CCEC CAA-CD-CMCT CCL-CAA CCEC-CIEE

U.D.13 Terencio					2BTO
Objetivo curriculares:1,2,3,4,9					
ContenidosCurriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
Bloque 1 Bloque 3 Bloque 4 Bloque 5	- Oraciones de cum - Tragedia: Terencio - Traducción textos antología EVAU - Reglas de evolución fonética	Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances. Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. Est.LT.1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano y, en su caso, a alguna de las lenguas propias en Aragón, aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	-Examen -Prácticas a través de classroom -Observación directa	CCEC CAA-CD-CMCT CCL-CAA CCEC-CIEE

U.D. 14 Séneca					2BTO
Objetivo curriculares: 1,2,3,4,5,7,8,9					
Contenidos Curriculares	Contenidos de la unidad	Criterio de Evaluación curriulares	Standares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)	Instrumentos de evaluación	Competencias Clave
Bloque 4 Bloque 5 Bloque 6	- Léxico jurídico - Léxico científico - Léxico tecnológico - Tragedia: Séneca - Traducción textos antología EVAU	Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales. Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos. Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Crit.LT.6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado. Crit.LT.6.3. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas. Est.LT.4.3.1 Realiza comentarios de textos latinos, situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior. Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros, temas y tópicos procedentes de la cultura grecolatina. Est.LT.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. Est.LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales. Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. Est.LT.6.1.1. Identifica y explica términos del léxico especializado, traduciendo correctamente a la lengua propia. Est.LT.6.3.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico	-Examen -Prácticas a través de classroom Observación directa	CIEE CCL CCEC- CSC- CAA

V.f Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear en el proceso de enseñanza- aprendizaje que esta Programación Didáctica de este departamento contempla, de acuerdo con lo expresado en el Proyecto Curricular de Etapa, reúnen las siguientes características:

Son variados y se diseñan para recoger información tanto del proceso como del resultado de las propuestas de enseñanza y aprendizaje.

Incluyen procedimientos e instrumentos que permitan reflexionar y tomar decisiones en torno a las cuestiones actitudinales: *saber, saber hacer y saber ser y querer*:

- Las listas de observación resultan más adecuadas en los aprendizajes actitudinales.
- Los exámenes o pruebas escritas y orales con demandas diversas- de reproducción, comprensión, aplicación, argumentación, etc.- se diseñan para facilitar información sobre el criterio o estándar que se evalúa.

• PROCEDIMIENTOS	• INSTRUMENTOS
Observación simétrica	Lista de observación (comportamientos, criterios actitudinales presentes en la materia)
Análisis de producciones específicas	Exámenes escritos. Producciones individuales orales y escritas.
Valoración del proceso	Trabajos individuales (Investigaciones, ejercicios y traducciones, etc) Trabajos en Classroom

V.g Criterios de calificación

Latín II bachillerato

La nota de la evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas según la siguiente distribución:

Latín 2º Bach.	Dos pruebas escritas EvAU (como mínimo)		Lecturas/trabajos/otros IE		Trabajo diario y participación	
	Traducción, análisis morfológico, análisis sintáctico, léxico, literatura.	70%	Preparación de materiales de estudio de forma colaborativa, / lecturas / presentaciones orales	20%	Práctica de aula/ Pruebas sincrónicas/ Talleres y proyectos/ Cuaderno	10%
ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	Cada falta de ortografía resta 0,1 punto. Dos tildes equivalen a una falta. 0,2 por otro tipo de faltas.			Máxima puntuación a descontar: 1,5 punto.		
	Errores de redacción y presentación.					

Se buscará que el estudiante se examine mediante pruebas que se asemejen lo más posible a los modelos de Selectividad.

Aspectos importantes a tener en cuenta:

- Para elaborar la nota final de cada evaluación, se hará la media ponderada de los aspectos indicados en la tabla de criterios de calificación, según los valores indicados.
- Para elaborar la nota final de curso, se tendrá en cuenta la nota obtenida en la tercera evaluación.
- Para superar positivamente una evaluación el alumno tendrá que obtener un mínimo de 5 puntos en la nota final.
- Criterios de redondeo:
 - hasta el decimal 6 inclusive: se redondeará al entero inferior
 - hasta el decimal 7 inclusive: se redondeará al entero superior.

- No se aplicará en notas inferiores a 5 puntos.
- Subir nota: Podrán realizarse trabajos de investigación o pruebas de carácter voluntario, que se acordarán previamente con el profesor, quien informará al estudiante si la realización del trabajo puede ayudarle a alcanzar la calificación deseada a la vista de los resultados alcanzados hasta el momento. Los trabajos voluntarios permitirán que en la nota global de evaluación, la nota de redondeo pase del decimal 0.7 al 0.5, para subir nota al entero inmediatamente superior.
- Falta de asistencia a una prueba: La no asistencia a una prueba escrita o de cualquier otro tipo deberá ser convenientemente justificada (justificante médico o de autoridad oficial) si el alumno pretende que ésta se le repita. Si no se presenta dicho documento, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.
- Recuperaciones: Todo contenido cultural, de léxico, lecturas y trabajos, siempre que no versen sobre contenidos gramaticales, será recuperable durante la evaluación, siempre que la nota media del trimestre no alcance el 5. Todo aquel contenido de los señalados que sea mínimo, habrá de ser recuperado incluso aunque la nota resulte en un 5. El profesor establecerá las fechas, contenidos y tipos de pruebas para recuperarlas. Los contenidos gramaticales son acumulables, de modo que no será necesaria una recuperación específica, pues se tendrá oportunidad de recuperarlos aprobando esa parte en las pruebas subsiguientes.
- Si el alumno no ha superado la evaluación podrá realizar una recuperación en una fecha acordada que nunca podrá ser superior a un mes una vez finalizada la evaluación, salvo en el caso de la tercera evaluación que se realizará antes de la celebración de la sesión final de evaluación. Si la nota resultante es inferior a 5 el alumno tendrá derecho a presentarse al examen extraordinario en función del calendario oficial de exámenes extraordinarios fijados desde la Jefatura de Estudios. En ese examen extraordinario se evaluará del trimestre o trimestres suspendidos. Para la realización de estas pruebas los alumnos recibirán la información necesaria para su adecuada preparación y superación.
- Evaluación extraordinaria: En la convocatoria extraordinaria el alumno que no ha superado la materia deberá recuperar la materia en su totalidad. Para aprobar la evaluación extraordinaria de septiembre deberá superar, como requisito obligatorio, los contenidos o estándares de aprendizaje mínimos planteados en la programación didáctica, y obtener un 5 en el examen como nota mínima.
- Pérdida de evaluación continua: La acumulación de faltas de asistencia injustificadas (índice de faltas injustificada igual o superior al 20%) en una materia o módulo determinados podrá

dar lugar a la suspensión de la evaluación continua, tal como establece el R.R.I.. En estos casos, para evaluar al alumno, éste deberá realizar una prueba escrita a final de curso en la que demuestre haber adquirido los conocimientos impartidos en el curso en la medida que se recoge en la programación de las materias o módulos de los departamentos correspondientes. Esta prueba responderá a los criterios de evaluación fijados en la programación del departamento y se convocará con antelación suficiente en el tablón de anuncios del centro.

- En caso de acciones fraudulentas en cualquier prueba o instrumento de evaluación, la nota será automáticamente un 0.

Actividades de recuperación previstas para el alumnado con materias no superadas de cursos anteriores y la orientación y apoyos para lograr dicha recuperación

Los estudiantes con la materia pendiente (PT) de Latín 1º Bach. deberán realizar un cuadernillo de ejercicios que les facilitará el profesor. Para aprobar la materia pendiente, pasarán una primera prueba relacionada con el cuadernillo de ejercicios indicado. Si superan esta prueba, tendrán superada la materia de Latín 1º Bach. En caso de no superar esta prueba, se considerará recuperada la materia de Latín 1º Bach. si aprueba cualquier de las tres evaluaciones de 2º de Bachillerato.

En adelante, se aplicará la orden ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. De este modo, de acuerdo con el artículo 27, en septiembre de 2019 si hay algún estudiante que desea acceder a Latín 2º de Bachillerato sin haber cursado Latín 1º de Bachillerato, se aplicará lo indicado en dicho artículo, pudiendo presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre para convalidar la materia de Latín 1º Bach. («. Esta prueba no tendrá efectos de calificación y no computará para la nota media de Bachillerato. En el caso de que la valoración sea positiva, se considerará la materia de primero como convalidada (CV) a los efectos del cómputo de número de materias de cada bloque que, como mínimo, deben ser cursadas en la modalidad elegida. En los documentos de evaluación se incluirá una diligencia para hacer constar que el alumno tiene convalidada la materia de que se trate en virtud de lo establecido en este artículo »). De no superar dicha prueba, cursará Latín 2º Bach., figurando Latín 1º Bach. como pendiente (PT), y se le aplicará los procedimientos de recuperación planteados en esta programación más arriba para estudiantes con materia pendiente.

Criterios de actuación ante procedimientos fraudulentos en una prueba escrita/trabajo:

En el caso de que se encuentre a un alumno copiando (i.e., utilizando cualquier procedimiento fraudulento) en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, independientemente de las medidas que el Dpto. de Convivencia tenga previstas en estos casos. No se repetirá la prueba: ese resultado de 0 mediará con el resto de resultados de otros instrumentos de

evaluación. En el caso de que un alumno facilite a otro respuestas del examen, ambos serán sancionados como se indica anteriormente.

Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen. Se podrá solicitar al alumnado que depositen en una caja todos los dispositivos de comunicación electrónica que porten, previamente apagados. Podrán recuperarlo a la finalización de la prueba.

En el caso de que un trabajo se demuestre plagiado de otro alumno, o de cualquier otra fuente, o extraído literalmente de internet, la nota resultante será de un 0, y se considerará como cualquier otro caso de copia en instrumento de evaluación.

V.h Materiales y recursos didácticos Latín II Bachillerato

Diccionario latín- español Vox

Antología de textos EVAU.

Latinismo EVAU

El profesor proporcionará fotocopias con el material a trabajar durante el curso. Además, podrán recurrir a los materiales impresos y audiovisuales disponibles en el departamento y en la Biblioteca del Centro

Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación. Textos diversos, especialmente periodísticos, literarios y de la vida cotidiana, imágenes de paisajes, objetos y personas para las actividades de descripción oral o escrita; recursos fotocopiables, libros de lectura, y diccionarios.

Recursos audiovisuales: documentales y películas.

Recursos tecnológicos: uso de *Classroom* y de una selección de páginas de interés.

V.i Contenidos mínimos

Latín II

Reglas de evolución fonética

Latinismos

Morfología nominal: las declinaciones, particularidades. Los grados del adjetivo

Morfología pronominal: pronombres personales, demostrativos, anafórico is y los principales indefinidos.

Morfología verbal: Conjugación en voz activa y pasiva de verbos regulares; verbosum y sus compuestos.

Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

Sintaxis de los casos

Oración simple y oración compuesta: adjetiva, sustantiva y adverbial Géneros

literarios: épica, historiografía, comedia, tragedia, oratoria y lírica Traducción e

interpretación de textos clásicos

V.j Plan de pendientes y cambio de modalidad

Los alumnos con la materia pendiente de Latín I deben hacer las actividades encomendadas por el profesor, que se encarga de este nivel y que se refieran a los contenidos mínimos del curso establecidos en esta programación, para orientarles en su proceso de recuperación. Si existieran clases de repaso, se trabajaría sobre todo en ellas los aspectos que más problemas presentaron al alumno en el curso anterior.

Los alumnos con la materia de Latín I suspendida podrán recuperarla de alguna de las siguientes maneras:

Aprobando un examen final en junio de latín I o mediante la realización de un dossier que el profesor dará al alumnado.

Aprobando las dos primeras evaluaciones de la asignatura latín II

Cambios de optativa o modalidad en bachillerato

Normativa vigente: Resolución de 4 de julio de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato. En virtud de la resolución mencionada arriba se establecerá una prueba al comienzo de curso entre los meses de septiembre y octubre, para aquellos alumnos que han hecho un cambio de modalidad y, por tanto, han pasado a segundo

de bachillerato con el Latín I pendiente.

En caso de superar dicha prueba se considerará que esos alumnos están ya en segundo de bachillerato de Latín II con el Latín I recuperado.

Los alumnos que no hayan superado dicha prueba tendrán Latín I pendiente.

Prueba extraordinaria

Si hubiese prueba extraordinaria en el presente curso. Los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria serán asesorados individualmente sobre las tareas y contenidos en los que deben profundizar para superar la materia. La nota de la evaluación extraordinaria será el 100% la nota del examen.

Latín II

La prueba constará de un examen con la misma estructura que las pruebas EVAU.

V.k Metodología aplicada

Con el fin de orientar la práctica docente del Latín, es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica. En este sentido, debemos ajustarnos al nivel competencial inicial de los alumnos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. A tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible.

En Latín el trabajo en el aula se basará en una metodología activa de forma que, a través de la resolución de tareas. La metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales.

La metodología deberá además tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo; constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la

autonomía del alumno. Deberemos evaluar de forma fidedigna al alumno sin olvidar que este ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. En el comienzo puede realizarse una evaluación inicial, orientativa del nivel competencial de los alumnos. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados: observación directa del trabajo de clase, basado en el trabajo sobre los estándares de evaluación; con diferentes tipos de pruebas individuales escritas –objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, etc.- u orales - exposiciones, debates-.

V.1 Tratamiento de elementos transversales

Tomando como referencia el Artículo 16 de la Orden del Currículo Bachillerato de Aragón, el Departamento de Cultura Clásicas se centrará en el tratamiento de los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Educación cívica y constitucional.
- Igualdad y no discriminación.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia, etc.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido

crítico.

Los citados temas transversales se trabajarán con los alumnos a lo largo de las sesiones lectivas y, de manera muy especial, mediante la comparación del tratamiento que de los mismos se llevaba a cabo en Roma y Grecia, con la actualidad: El conocimiento de las instituciones políticas y sociales de los romanos constituye un referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública, y la delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos en el ámbito de una Europa diversa y unida, que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica

ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática y fomenta actitudes como el sentido crítico ante la realidad social, la valoración positiva de la participación ciudadana y la negociación, y la defensa de la justicia y la solidaridad como elementos básicos para la convivencia pacífica entre individuos y entre pueblos. El estudio de los restos arqueológicos y artísticos romanos fomenta la educación para el desarrollo sostenible y medioambiental, dada la importancia que se atribuye a la conservación y respeto por obras, objetos y logros sociales, culturales, técnicos, artísticos. El trabajo en equipo, la autonomía, la iniciativa, la confianza en uno mismo y el sentido crítico se fomentarán a través de los trabajos en grupo, así como de la resolución de ejercicios y traducciones que exigen distintas rutinas y destrezas de pensamiento. Los debates, las lecturas, las traducciones, los enunciados de los ejercicios, etc., favorecerán la comprensión lectora y la expresión escrita y oral. Por consiguiente, los temas transversales se trabajarán: En el aula: lectura, debates. A través del trabajo cooperativo: trabajos en grupo, debates. Mediante la resolución de ejercicios y traducciones.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Actuaciones concretas en **Igualdad entre sexos y prevención de violencia de género**: Reconocer en textos clásicos situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo. Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación. Analizar y comentar hábitos sexuales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo. Actuaciones concretas en **Convivencia, prevención y resolución pacífica de conflictos**, valores de igualdad, libertad, justicia, respeto, pluralidad, etc: Analizar y reconocer en los textos clásicos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz,

las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa como muestra de convivencia entre pueblos. Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma. Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos

V.m Plan de atención a la diversidad

Los alumnos que se enfrentan con la asignatura de Latín pueden encontrarse con algunas dificultades cuyo origen suele ser algunas carencias de su formación: falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas, pobreza de léxico, desconocimiento de las grandes civilizaciones del pasado, etc. No obstante, el Latín puede ser una útil herramienta para paliar tales dificultades y fomentar precisamente el conocimiento de esos aspectos. Por ello, se plantean una serie de medidas tendentes a resolver las carencias de los alumnos y a atender a la diversidad de niveles e intereses de los alumnos de un mismo nivel educativo:

1. Con independencia del uso del libro de texto, se preparará un material atractivo que aporte actividades amenas y diversas.
2. Se utilizará material audiovisual como apoyo de las explicaciones por parte del profesor, que resuma y sirva de recapitulación final de un aspecto concreto ya tratado.
3. Se repartirá equilibradamente los contenidos lingüísticos y culturales, para evitar la sensación de monotonía que puede producir al alumno el trabajo continuado de uno solo de estos aspectos.
4. Los contenidos lingüísticos serán expuestos con un lenguaje sencillo y claro; asimismo se evitarán los tecnicismos innecesarios.
5. Se resumirá las ideas fundamentales de lo tratado con cuadros que den una visión de conjunto.
6. Se realizarán actividades en grupo con distinto tipo de agrupaciones, en función de la actividad a realizar.
7. Se llevarán a cabo actividades que impliquen la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes.

VI Programación didáctica Griego Bachillerato

VI.a Introducción

El estudio de las lenguas clásicas profundiza en la reflexión sobre los distintos elementos de las lenguas y sus características estructurales, insistiendo además en la lengua escrita, no como un simple reflejo de la oral, sino como una manifestación lingüística compleja con sus propias estructuras y rasgos peculiares. Se trata, por otra parte, de lenguas flexivas, antecedentes de las lenguas modernas, lo que permite perfeccionar las competencias lingüísticas, adquiridas durante la Educación secundaria obligatoria, de unos alumnos que se van a enfrentar a un tipo de estructura gramatical diferente al de su propia lengua.

Los dos grandes ámbitos de estudio en la materia Griego I son la lengua y la cultura. Ambos aspectos deberán ser abordados conjuntamente, de modo que la lengua griega se convierta no sólo en objeto de estudio, sino también en vehículo imprescindible para introducirnos en el conocimiento de una cultura original que ha dejado su impronta en la literatura, el arte, las instituciones, las ciencias y el pensamiento del mundo actual.

El conocimiento del griego clásico es base fundamental para el de la propia lengua, que cuenta en su léxico con numerosos helenismos vulgares, transmitidos a través del latín, y cultos, introducidos en las lenguas modernas para indicar conceptos, ideas y objetos que han ido surgiendo a lo largo de la historia. Por lo tanto, será fundamental no sólo el estudio de la morfología y la sintaxis de la lengua griega, sino también el del léxico y la formación y derivación de palabras.

Por otra parte, en el estudio del griego se hace necesario acudir con frecuencia a la comparación con la propia lengua para señalar las semejanzas y diferencias que presentan las estructuras gramaticales de una y otra, comparación que sirve para fijar en la mente de los alumnos las estructuras lingüísticas propias y para abordar con mayor éxito el estudio de otras lenguas. La propia estructura gramatical del griego, con su flexión nominal, pronominal y verbal y su compleja sintaxis, exige a los alumnos una renovación de sus esquemas mentales, evitando que encasillen en moldes demasiado rígidos los conocimientos que vayan adquiriendo y habituándolos a un enfoque comprensivo de las diferentes culturas a través de sus lenguas respectivas.

Pero la lengua griega es, sobre todo, vehículo de una cultura cuyo carácter modélico, esto es, clásico, ya vieron los antiguos y, fundamentalmente, los humanistas que impulsaron el Renacimiento y, por tanto, nuestra civilización. En los diferentes campos del saber, como

la literatura, el arte, la política, la filosofía, la física, las matemáticas, la medicina y tantos otros, los griegos fueron auténticos pioneros de nuestra civilización. Fueron capaces de recoger y trasvasar a nuevos recipientes la antigua sabiduría oriental y, además, impulsaron una nueva forma de pensar y de ver el mundo, basándose en la razón; aunque la historia del espíritu griego es la del eterno conflicto entre lo racional y lo irracional, que siempre registrarán los destinos del mundo mientras que en él existan seres humanos, ya que todos albergamos dentro de nosotros mismos los elementos esenciales de esa radical dicotomía.

Por todo ello, la cultura griega tiene un carácter modélico como impulsora de la curiosidad intelectual y del espíritu emprendedor humano, que la distinguirá siempre como inigualable maestra para la posteridad.

El legado griego ha llegado hasta nosotros de forma escrita, de manera que los textos serán el material imprescindible para el estudio de esta materia, sin dejar de lado otros métodos de acceso al mundo griego, como la proyección de diapositivas y documentales, visitas a museos, asistencia a representaciones teatrales, etc. Asimismo, nos podemos aprovechar del amplio material existente en páginas “web” dedicadas al mundo clásico, haciendo así un adecuado uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al estudio de la lengua y la cultura griegas.

Los textos, seleccionados convenientemente de entre los autores más representativos de las diferentes épocas y géneros literarios, se presentarán adaptados en los primeros momentos, para abordarlos posteriormente en su forma original, con las anotaciones pertinentes cuando sea necesario para facilitar su comprensión, o en traducciones que permitan a los alumnos un buen conocimiento de diferentes aspectos de la cultura griega. Lógicamente, los textos originales tendrán que ir adaptándose a los niveles de conocimiento que vayan adquiriendo los alumnos a lo largo de los dos cursos en lo que se refiere a los aspectos gramaticales.

Además de la interpretación y comentario de textos, será conveniente la lectura de alguna obra literaria griega traducida, así como la realización por parte de los alumnos, de manera individual o colectiva, de pequeños trabajos de investigación a partir de diversas fuentes de información.

El currículo, tanto en el primer curso como en el segundo, se organiza en torno a cuatro bloques temáticos, que en ningún momento han de ser considerados como bloques aislados, sino que se abordarán simultáneamente y en íntima conexión.

VI.b Competencia clave y su contribución a la adquisición de las competencias clave

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo del Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

1º. Competencia en comunicación lingüística.

2º. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.3º.

Competencia digital.

4º. Aprender a aprender.

5º. Competencias sociales y cívicas.

6º. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.7º.

Conciencia y expresiones culturales.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura griegas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

1ª Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El estudio de la lengua griega, en su marco histórico y cultural, contribuye de forma muy directa a la adquisición de esta competencia. De todas las dimensiones en las que se concretan los componentes de la competencia en comunicación lingüística, mediante el análisis de los elementos morfosintácticos y la interpretación del valor léxico de las palabras, la mayor contribución se da en las dimensiones que corresponden al componente lingüístico Sin duda, tales análisis e interpretación facilitan la comprensión de la gramática funcional de otras lenguas. El componente pragmático-discursivo, dado que el pensamiento humano se estructura a través del lenguaje, se aborda de forma continua en sus tres dimensiones:

La puesta en valor de la riqueza cultural intrínseca al legado lingüístico de los pueblos y a la transmisión intercultural subyacente actúa en estas dos dimensiones propias del componente sociocultural.

La traducción e interpretación de textos, entendidos como actos de comunicación en

los que intervienen la lectura, la escritura o la escucha aportan el componente estratégico de esta competencia que se logra con la intervención de toda suerte de destrezas y estrategias de comunicación eficaz.

2ª Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Sin estándares de aprendizaje evaluables específicos en la materia, no cabe duda de que la aproximación a los textos y su interpretación presenta en su metodología procesos similares a los que implican las destrezas propias de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: resolución de problemas, estimación de posibles soluciones, aplicación de estrategias adecuadas, diseño de pequeñas investigaciones, análisis de resultados y comunicación de los mismos.

El Griego, además, al abordar el léxico desde sus raíces y elementos formativos, contribuye muy eficazmente a la comprensión de los diversos lenguajes científicos y técnicos, esenciales para la comunicación de la ciencia y los avances tecnológicos y científicos de las más diversas disciplinas.

3ª Competencia digital (CD)

La contribución del Griego a la competencia digital se concreta en el desarrollo de destrezas que propician una actitud activa, crítica y realista en relación a las TIC.

En la adquisición y mejora de esta competencia, el estudio de la lengua y la cultura griegas implica por un lado procesos de información e interpretación de los datos, a través de la gestión, conocimiento y manejo crítico de fuentes, programas o aplicaciones; y, por otro, incorpora casi de forma inevitable procesos de comunicación de los resultados mediante la creación, segura y rigurosa, de contenidos en los más diversos formatos digitales.

4ª Aprender a aprender (CAA)

Los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de la materia contribuyen al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en tanto en cuanto implican el conocimiento de las estrategias que permiten afrontar una tarea dada, promueven el interés por investigar la herencia lingüística y cultural, en entornos más o menos próximos, e incorporan procesos de reflexión, de análisis y de planificación del

aprendizaje tanto individual como en grupo.

Los aprendizajes se disponen de manera que se favorezca el desarrollo de la capacidad para iniciar, organizar y mantenerse en ellos de la forma más eficaz y autónoma posible.

5ª Competencias sociales y cívicas (CSC)

En la adquisición de estas competencias, el aprendizaje de la lengua y cultura griegas permite abordar y comprender, de forma bastante directa al trabajar con fuentes originales, la organización y funcionamiento de las sociedades en el pasado y su proyección actual. Igualmente, el Griego presenta los orígenes de conceptos fundamentales en las sociedades modernas como democracia, justicia, ciudadanía o derechos humanos en una dimensión que fomenta la reflexión crítica y conduce a la tolerancia y al respeto de cualquier alteridad, base todo ello de la competencia cívica. La realización de proyectos y pequeñas investigaciones contribuye también a la adquisición de la competencia social ya que en el proceso y comunicación de los mismos pueden desarrollarse en profundidad estrategias de diálogo, de debate o de resolución de conflictos.

6ª Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

A esta competencia, cuya clave es la transformación de las ideas en actos, el Griego, tanto en la práctica de la traducción como en el estudio del legado clásico, contribuye fomentando las destrezas y estrategias que favorecen la iniciativa y el espíritu emprendedor. Comprender los textos e interpretarlos implica y potencia, sin duda, las capacidades de análisis, de planificación, de gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; comunicación, presentación, habilidad para trabajar tanto individualmente como en equipo, participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la evaluación y auto-evaluación.

7ª Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

El estudio de la lengua griega y su cultura contribuye de manera decisiva al desarrollo de esta competencia cuando se abordan las diferentes manifestaciones artísticas y sus criterios estéticos, de trascendental influencia en épocas posteriores. La tradición clásica y el léxico revelan la evolución del pensamiento y de las expresiones culturales permitiendo

valorar la libertad de expresión, la diversidad cultural y el enriquecimiento inherente al intercambio entre culturas y sociedades.

VI.c Consecución de los objetivos

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL GRIEGO BHCS.

La enseñanza del Griego en el bachillerato tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.GR.1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, comprensión y comentario de textos griegos de complejidad progresiva.

Obj.GR.2 Conocer el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica y técnica de las lenguas modernas a partir del conocimiento de étimos, prefijos y sufijos de origen griego y de un vocabulario griego básico.

Obj.GR.3. Interpretar y comprender textos griegos, originales, adaptados o traducidos, y reflexionar sobre los elementos fundamentales que los constituyen, profundizando en el estudio de estructuras lingüísticas y mejorando el conocimiento de la lengua propia.

Obj.GR.4. Utilizar de manera crítica diferentes fuentes de información sobre la Grecia antigua y su influencia a lo largo de la historia con el fin de conocer y valorar adecuadamente su pervivencia en el mundo actual, teniendo como herramientas

fundamentales las tecnologías de la información y de la comunicación.

Obj.GR.5. Introducirse en el estudio de la literatura griega, profundizando en el conocimiento de las características de los diferentes géneros y los autores y obras más representativos.

Obj.GR.6. Introducirse en el estudio de la cultura griega, en sus diferentes manifestaciones artísticas.

Obj.GR.7. Adquirir destreza en el manejo de documentos y fuentes de información de diversa índole (textos originales o traducidos, medios audiovisuales e informáticos, etc.), que transmitan a los alumnos conocimientos de la civilización griega.

VI.d Organización y secuenciación de los contenidos

1º evaluación

Unidad didáctica 1

La lengua griega.

Orígenes del alfabeto griego.

Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación.

Transcripción de términos griegos. Los espíritus

Signos de puntuación. Los acentos

Vocales largas y breves

Unidad didáctica 2

Tercera persona del singular del presente. Presente verbo εἶμι

Los géneros: Masculino (m.), Femenino (f.) y Neutro (n.) El artículo:

Temas y terminaciones en los sustantivos y adjetivos. Los casos: el nominativo y el acusativo.

La concordancia del artículo y de los adjetivos. El artículo con nombres propios de persona.

La formación de las palabras.

Unidad didáctica 3

El modo indicativo. Presente indicativo activo futuro

El modo imperativo

Artículo, adjetivos y sustantivos: todos los casos del singular. Los valores de los casos.

El griego en el español.

Traducción frases sencillas

Unidad didáctica 4

Presente de indicativo medio

Presente de indicativo pasivo El infinitivo.

Artículos, adjetivos y sustantivos: todos los casos del singular y del plural (masculino y neutro).

La segunda declinación El griego en el español

Traducción texto EVAU

Unidad didáctica 5

Verbos: regulares, contractos and εἶμι Vowels of union (-o-, -ε-)

First declension Concordance noun adjective Introduction to the adjectives

Uses of the article.

El griego en el español.

Traducción texto EVAU

Unidad didáctica 6

Voces del verbo

Imperfecto indicativo

voz-activa Imperfecto indicativo voz medio-pasiva

Imperfecto verbo εἶμι

Los pronombres personales: 1ª and 2ª person singular and plural. Pronombre: αὐτός, αὐτή, αὐτό.

Los posesivos.

La posición atributiva and predicativa of the adjective.

Los sustantivos femeninos of the second declension ἡ ὁδός. Traducción textos EVAU

2º evaluación

Unidad didáctica 7

Genres literarios:

La épica.

La historiografía.

Traducción de textos

Unidad didáctica 8

El drama: Tragedia and comedia

Traducción de textos EVAU

Unidad didáctica 9

La lírica.

Traducción textos EVAU

Unidad didáctica 10

La oratoria.

Traducción textos EVAU

Unidad didáctica 11

La fábula.

Traducción textos EVAU

3 EVALUACION

Unidad didáctica 12

Uso del diccionario.

Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

Traducción textos EVAU

Unidad didáctica 13

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Unidad didáctica 14

Traducción de textos EVAU

VI.e Contenidos de la unidad, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Contenidos mínimos, criterios de evaluación y procedimientos e instrumentos de evaluación

GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Lengua griega		
CONTENIDOS: Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	CMCT-CAA	Est.GR.1.1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando en un mapa con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
Crit.GR.1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	CCL	Est.GR.1.2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Morfología		
CONTENIDOS: Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación aтемática. Modos verbales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL	Est.GR.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
Crit.GR. 2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL	Est.GR.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Crit.GR.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	CCL	Est.GR.2.3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
Crit.GR.2.4. Identificar, conjugar y traducir todo tipo de formas verbales.	CAA	Est.GR.2.4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Sintaxis		
CONTENIDOS: Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Estudio pormenorizado de la sintaxis verbal. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	CCL	Est.GR.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.GR.3.2. Conocer las funciones de las formas verbales de la lengua griega.	CCL-CAA	Est.GR.3.2.1. Identifica formas nominales y verbales en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
		Est.GR.3.2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
Crit.GR.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	CCL-CAA	Est.GR.3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega, relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Literatura		
CONTENIDOS: Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCEC	Est.GR.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
Crit.GR.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CCEC-CD	Est.GR.4.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.

		Est.GR.4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
Crit.GR.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	CCL-CSC	Est.GR.4.3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
Crit.GR.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	CIEE	Est.GR.4.4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina mediante ejemplos de la literatura posterior, analizando y realizando trabajos en equipo sobre el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Textos		
CONTENIDOS: Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.5.1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	CAA	Est.GR.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
Crit.GR.5.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	CAA-CSC	Est.GR.5.2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar el comentario lingüístico, literario e histórico de los textos.
Crit.GR.5.3. Identificar las características literarias de los textos.	CCL	Est.GR.5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
Crit.GR.5.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CAA	Est.GR.5.4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
Crit.GR.5.5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CSC-CAA	Est.GR.5.5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

GRIEGO II		Curso: 2.º
BLOQUE 6: Léxico CONTENIDOS: Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario, científico y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GR.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	CCL	Est.GR.6.1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
Crit.GR.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA	Est.GR.6.2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la lengua propia en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.
Crit.GR.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y remontarlos a los étimos griegos originales.	CMCT-CCEC	Est.GR.6.3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común, del léxico científico y de otros léxicos especializados y explica su significado a partir de los étimos griegos originales y reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos, explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
Crit.GR.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	CAA-CCL	Est.GR.6.4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
		Est.GR.6.4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la lengua propia o de otras, objeto de estudio, a partir de los étimos griegos de los que proceden.
Crit.GR.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCEC	Est.GR.6.5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
Crit.GR.6.6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	CAA	Est.GR.6.6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la lengua propia.

VI.f Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación a emplear en el proceso de enseñanza- aprendizaje que esta Programación Didáctica de este departamento contempla, de acuerdo con lo expresado en el Proyecto Curricular de Etapa, reúnen las siguientes características:

Son variados y se diseñan para recoger información tanto del proceso como del resultado de las propuestas de enseñanza y aprendizaje.

Incluyen procedimientos e instrumentos que permitan reflexionar y tomar decisiones en torno a las cuestiones actitudinales: *saber, saber hacer y saber ser y querer*:

- Las listas de observación resultan más adecuadas en los aprendizajes actitudinales.
- Los exámenes o pruebas escritas y orales con demandas diversas- de reproducción, comprensión, aplicación, argumentación, etc.- se diseñan para facilitar información sobre el criterio o estándar que se evalúa.

• PROCEDIMIENTOS	• INSTRUMENTOS
Observación simétrica	Lista de observación (comportamientos, criterios actitudinales presentes en la materia)
Análisis de producciones específicas	Exámenes escritos. Producciones individuales orales y escritas.
Valoración del proceso	Trabajos individuales (Investigaciones, ejercicios y traducciones, etc) Trabajos en Classroom

VI.g Criterios de calificación

La nota de la evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas según la siguiente distribución:

Griego 2º Bach.	Dos pruebas escritas modelo EvAU (como mínimo)		Lecturas/trabajos/ otros IE		Trabajo diario y participación
	Traducción de textos, análisis morfológico, análisis sintáctico, léxico, literatura.	75%	Preparación de materiales de estudio de forma colaborativa,/ lecturas / presentaciones orales	15%	Práctica de aula/ Pruebas síncronas/ Talleres y proyectos/ Cuaderno
ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	Cada falta de ortografía resta 0,1 punto. Dos tildes equivalen a una falta. 0,2 por otro tipo de faltas.			Máxima puntuación a descontar: 1,5 punto.	
	Errores de redacción y presentación.				

Aspectos importantes a tener en cuenta:

- Para elaborar la nota final de cada evaluación, se hará la media ponderada de los aspectos indicados en la tabla de criterios de calificación, según los valores indicados.
- Para elaborar la nota final de curso, se hará la media aritmética de las tres evaluaciones, es decir, las tres evaluaciones tienen el mismo peso en la nota final.
- Para superar positivamente una evaluación el alumno tendrá que obtener un mínimo de 5 puntos en la nota final.
- Criterios de redondeo:
 - hasta el decimal 6 inclusive: se redondeará al entero inferior
 - hasta el decimal 7 inclusive: se redondeará al entero superior.
 - No se aplicará en notas inferiores a 5 puntos.
- Subir nota: Podrán realizarse trabajos de investigación o pruebas de carácter voluntario, que se acordarán previamente con el profesor, quien informará al estudiante si la realización del trabajo puede ayudarle a alcanzar la calificación deseada a la vista de los resultados alcanzados hasta el momento. Los trabajos voluntarios permitirán que en la nota

global de evaluación, la nota de redondeo pase del decimal 0.7 al 0.5, para subir nota al entero inmediatamente superior.

- **Falta de asistencia a una prueba:** La no asistencia a una prueba escrita o de cualquier otro tipo deberá ser convenientemente justificada (justificante médico o de autoridad oficial) si el alumno pretende que ésta se le repita. Si no se presenta dicho documento, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.
- **Recuperaciones:** Todo contenido cultural, de léxico, lecturas y trabajos, siempre que no versen sobre contenidos gramaticales, será recuperable durante la evaluación, siempre que la nota media del trimestre no alcance el 5. Todo aquel contenido de los señalados que sea mínimo, habrá de ser recuperado incluso aunque la nota resulte en un 5. El profesor establecerá las fechas, contenidos y tipos de pruebas para recuperarlas. Los contenidos gramaticales son acumulables, de modo que no será necesaria una recuperación específica, pues se tendrá oportunidad de recuperarlos aprobando esa parte en las pruebas subsiguientes.
- Si el alumno no ha superado la evaluación podrá realizar una recuperación en una fecha acordada que nunca podrá ser superior a un mes una vez finalizada la evaluación, salvo en el caso de la tercera evaluación que se realizará antes de la celebración de la sesión final de evaluación.

Si la nota resultante es inferior a 5 el alumno tendrá derecho a presentarse al examen extraordinario en función del calendario oficial de exámenes extraordinarios fijados desde la Jefatura de Estudios. En ese examen extraordinario se evaluará del trimestre o trimestres suspendidos. Para la realización de estas pruebas los alumnos recibirán la información necesaria para su adecuada preparación y superación.

- **Septiembre/Evaluación extraordinaria:** En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumno que no ha superado la materia deberá recuperar la materia en su totalidad. Para aprobar la evaluación extraordinaria de septiembre deberá superar, como requisito obligatorio, los contenidos o estándares de aprendizaje mínimos planteados en la programación didáctica, y obtener un 5 en el examen como nota mínima.
- **Pérdida de evaluación continua:** La acumulación de faltas de asistencia injustificadas (índice de faltas injustificada igual o superior al 15%) en una materia o módulo determinados podrá dar lugar a la suspensión de la evaluación continua, tal como establece el R.R.I. en su título 7.2.B. En estos casos, para evaluar al alumno, éste deberá realizar una

prueba escrita a final de curso en la que demuestre haber adquirido los conocimientos impartidos en el curso en la medida que se recoge en la programación de las materias o módulos de los departamentos correspondientes. Esta prueba responderá a los criterios de evaluación fijados en la programación del departamento y se convocará con antelación suficiente en el tablón de anuncios del centro.

- En caso de acciones fraudulentas en cualquier prueba o instrumento de evaluación, la nota será automáticamente un 0.

Actividades de recuperación previstas para el alumnado con materias no superadas de cursos anteriores y la orientación y apoyos para lograr dicha recuperación

Los estudiantes con la materia pendiente (PT) de Griego 1º Bach. deberán realizar un cuadernillo de ejercicios que les facilitará el profesor. Para aprobar la materia pendiente, pasarán una primera prueba relacionada con el cuadernillo de ejercicios indicado. Si superan esta prueba, tendrán superada la materia de Griego 1º Bach. En caso de no superar esta prueba, se considerará recuperada la materia de Griego 1º Bach. si aprueba cualquier de las tres evaluaciones de 2º de Bachillerato.

En adelante, se aplicará la orden ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. De este modo, de acuerdo con el artículo 27, en septiembre de 2019 si hay algún estudiante que desea acceder a Griego 2º de Bachillerato sin haber cursado Griego 1º de Bachillerato, se aplicará lo indicado en dicho artículo, pudiendo presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre para convalidar la materia de Latín 1º Bach. («. Esta prueba no tendrá efectos de calificación y no computará para la nota media de Bachillerato. En el caso de que la valoración sea positiva, se considerará la materia de primero como convalidada (CV) a los efectos del cómputo de número de materias de cada bloque que, como mínimo, deben ser cursadas en la modalidad elegida. En los documentos de evaluación se incluirá una diligencia para hacer constar que el alumno tiene convalidada la materia de que se trate en virtud de lo establecido en este artículo »). De no superar dicha prueba, cursará Griego 2º Bach., figurando Griego 1º Bach. como pendiente (PT), y se le aplicará los procedimientos de recuperación planteados en esta programación más arriba para estudiantes con materia pendiente.

Criterios de actuación ante procedimientos fraudulentos en una prueba escrita/trabajo:

En el caso de que se encuentre a un alumno copiando (i.e., utilizando cualquier procedimiento fraudulento) en un examen, la calificación en dicha prueba será de cero puntos, independientemente de las medidas que el Dpto. de Convivencia tenga previstas en estos casos. No se repetirá la prueba: ese resultado de 0 mediará con el resto de resultados de otros instrumentos de evaluación. En el caso

de que un alumno facilite a otro respuestas del examen, ambos serán sancionados como se indica anteriormente.

Se prohíbe el uso de teléfonos móviles o aparatos que permitan la grabación y reproducción de sonidos y/o imágenes durante los períodos lectivos. Durante el tiempo que se celebre un examen o la corrección del mismo no se permitirá ni el uso ni la posesión de este tipo de aparatos electrónicos, ya se encuentren encendidos o apagados. La presencia de estos aparatos será considerado como que el alumno responsable se encontraba copiando y supondrá una calificación de cero puntos en dicho examen. Se podrá solicitar al alumnado que depositen en una caja todos los dispositivos de comunicación electrónica que porten, previamente apagados. Podrán recuperarlo a la finalización de la prueba.

En el caso de que un trabajo se demuestre plagiado de otro alumno, o de cualquier otra fuente, o extraído literalmente de internet, la nota resultante será de un 0, y se considerará como cualquier otro caso de copia en instrumento de evaluación.

VI.h Contenidos mínimos

Identificar de manera aislada y en los textos formas nominales (artículo, sustantivos, adjetivos, pronombres) y verbales, señalando su género, número y caso (si son nominales) y persona, número, tiempo, modo y voz (si son verbales).

Analizar y traducir textos propuestos por la Universidad de Zaragoza para la realización de la EVAU, así como identificar y analizar estructuras de participio e infinitivo.

Analizar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de mayor frecuencia.

Traducir textos en prosa seleccionados por el armonizar de la Universidad de Zaragoza que contengan los elementos básicos de la morfosintaxis griega estudiada.

Conocer palabras españolas que procedan de raíces griegas para ampliar así nuestro vocabulario.

Demostrar el conocimiento de las distintas fases de la historia griega y de sus personajes más relevantes.

VI.i Metodología aplicada

Con el fin de orientar la práctica docente del Griego, es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica. En este sentido, debemos ajustarnos al nivel competencial inicial de

los alumnos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. A tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinaridad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible.

En Griego el trabajo en el aula se basará en una metodología activa de forma que, a través de la resolución de tareas. La metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales.

La metodología deberá además tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo; constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno. Deberemos evaluar de forma fidedigna al alumno sin olvidar que este ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. En el comienzo puede realizarse una evaluación inicial, orientativa del nivel competencial de los alumnos. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados: observación directa del trabajo de clase, basado en el trabajo sobre los estándares de evaluación; con diferentes tipos de pruebas individuales escritas –objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, etc.- u orales - exposiciones, debates.

VI.j Tratamiento de elementos transversales

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y

consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico,

con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Las Lenguas clásicas son muy propicias para el tratamiento de temas transversales, ya que se puede usar todo tipo de textos de autores clásicos adecuados a los temas para provocar el debate en clase, y, al mismo tiempo, el reconocimiento de las ideas del humanismo clásico que aún perviven en nosotros.

Valores que fomentan la actividad física y dieta equilibrada.

Este tema se puede plantear como un debate en el que se traten los principales problemas de salud en la antigüedad y en la actualidad, ayudando a valorar los grandes avances médicos de hoy, pero también valorando la preocupación por el cuerpo y por el deporte de los griegos. Se incluyen también cuestiones específicamente médicas (p.ej. éticas: Juramento Hipocrático, etc.).

Valores que fomentan la igualdad y prevención de violencia de género.

Este tema no sólo se tratará de forma específica, sino que se impregnará la clase de un clima que favorezca en todo momento el trato igualitario y el respeto. En medio de un debate, se hablará de los papeles tradicionales de ambos sexos y cómo han cambiado a lo largo de la historia de cultura grecorromana.

Se abordará también el tema de la educación sexual especialmente a través de material audiovisual y de textos donde se analice el tratamiento de la sexualidad, especialmente la homosexualidad griega, en el arte clásico y en la poesía, transmitiendo valores positivos para potenciar la vivencia madura de la sexualidad como un aspecto positivo de la persona y contribuyendo a romper los tabúes y mitos que sobre este tema se han transmitido.

Valores para la igualdad, justicia, libertad, paz y democracia.

Se tratará a partir de los datos de la historia grecorromana relacionados con la paz actual para favorecer un clima de respeto en clase y hacia otras culturas y formas de vida; analizando las situaciones históricas de humillación y destrucción de pueblos en favor de democracias imperialistas y esclavistas.

Desarrollo sostenido y medio ambiente.

Es un tema muy clásico y actual, por lo que se abordará a partir de citas y textos clásicos donde se hable del amor por la naturaleza y su cuidado por los pueblos antiguos, basados en el medio agrícola.

Se mostrarán los patrones de consumo de Grecia, comparándolos con los propios, el análisis

del mercado y de la dieta, a través, sobre todo, de los textos de la comedia, medio idóneo para tratar este tema.

VI.k Plan de atención a la diversidad

Los alumnos que se enfrentan con la asignatura de Griego pueden encontrarse con algunas dificultades cuyo origen suele ser algunas carencias de su formación: falta de base en cuestiones gramaticales y lingüísticas, pobreza de léxico, desconocimiento de las grandes civilizaciones del pasado, etc. No obstante, el Griego puede ser una útil herramienta para paliar tales dificultades y fomentar precisamente el conocimiento de esos aspectos. Por ello, se plantean una serie de medidas tendentes a resolver las carencias de los alumnos y a atender a la diversidad de niveles e intereses de los alumnos de un mismo nivel educativo:

1. Se preparará un material atractivo que aporte actividades amenas y diversas.
2. Se utilizará material audiovisual como apoyo de las explicaciones por parte del profesor, que resuma y sirva de recapitulación final de un aspecto concreto ya tratado.
3. Los contenidos lingüísticos serán expuestos con un lenguaje sencillo y claro.
4. Se resumirá las ideas fundamentales de lo tratado con cuadros que den una visión de conjunto.
5. Se realizarán actividades en grupo con distinto tipo de agrupaciones, en función de la actividad a realizar.
6. Se llevarán a cabo actividades que impliquen la reflexión, relación e integración de aspectos aparentemente divergentes.

VI.l Materiales y recursos didácticos

El profesor proporcionará fotocopias con el material a trabajar durante el curso. Además, podrán recurrir a los materiales impresos y audiovisuales disponibles en el departamento y en la Biblioteca del Centro

Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación. Textos diversos, especialmente periodísticos, literarios y de la vida cotidiana, imágenes de paisajes, objetos y personas para las actividades de descripción oral o escrita; recursos fotocopiables, libros de lectura, y diccionarios.

Recursos audiovisuales: documentales y películas.

Recursos tecnológicos y digitales: uso de *Clasroom*.

VII Plan de competencia lingüística. Plan de lectura y desarrollo de la comunicación oral y escrita.

La propia naturaleza de la materia de griego y latín, que conjuga una parte lingüística y otra literaria y cultural, anima continuamente a que los alumnos lean y sientan interés y placer por la lectura, pues se trabaja con textos de autores de la literatura griega y latina, que tanto han influido en la literatura posterior dentro y fuera de España. La práctica de la traducción favorece además el desarrollo de la expresión y comprensión escrita: se pide que los alumnos realicen las traducciones por escrito en sus cuadernos; luego se corrigen en la pizarra y, en algunos casos, se aportan distintas posibilidades de traducción para una misma estructura sintáctica, tratando de enriquecer así la expresión oral y escrita de los alumnos. Los contenidos culturales y literarios de las materias se prestan además a realizar lecturas complementarias de autores, no sólo latinos, sino también de épocas posteriores e incluso actuales, con la finalidad de que los alumnos tengan una visión lo más amplia y documentada posible de esos aspectos. Algunas de estas lecturas se realizan en el aula, utilizando las que aparecen en los libros de texto o en otros libros, en voz alta, con el doble objetivo de mejorar la lectura, la expresión y comprensión oral de los alumnos de un lado, y de llevar a cabo un análisis de los textos en diferentes niveles, de otro. Otras lecturas son recomendadas por este Departamento, y se ponen a disposición de los alumnos los fondos de los que dispone, para su consulta o préstamo; asimismo se les aconseja que utilicen las bibliotecas, tanto las del propio centro, como las públicas. La expresión escrita se trabajará de varias formas: A través de los textos tratados en clase, ya que la práctica de la traducción favorece el desarrollo de la expresión y la comprensión escrita. A través de la reflexión de las estructuras sintácticas latinas y su correcta adecuación a las sintaxis del castellano. A través de la lectura y comentario de la selección de algunos pasajes de obras clásicas. La expresión oral se trabajará mediante las exposiciones orales que harán los alumnos sobre algún tema relacionado con la cultura clásica.

VIII Mecanismos de revisión de evaluación y modificación de la programación didáctica y Plan de mejora.

La evaluación de las programaciones didácticas se realiza utilizando cuatro herramientas diferentes:

- **Seguimiento individual de la programación.** El profesor de cada materia realizará diariamente el seguimiento de su programación.

- **Seguimiento mensual de la programación.** Cada mes, en reunión de departamento, se registrará las desviaciones producidas en relación a las horas y temas programados e impartidos y el grado de cumplimiento de la programación. Estableciendo cuando sea necesario las acciones necesarias para corregir las desviaciones.
- **Control trimestral de la programación didáctica.** Al final de cada trimestre el departamento estudiará los resultados obtenidos en el seguimiento de sus programaciones.
- **Memoria de la programación.** A la finalización del curso, el profesor de cada módulo o materia, deberá entregar la memoria de la programación, utilizando el formato de documento establecido al efecto.

Plantilla seguimiento de la programación

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE ANALIZAR COMO PARTE DE LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	0	1	2	3
Organización temporal de los contenidos coherente a lo largo del curso en unidades temáticas, temas o proyectos.				
Organización temporal de los estándares de aprendizaje en las diferentes unidades de programación.				
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumno				
EVALUACIÓN				
Se especifican los criterios de evaluación del área para el curso.				
Se incluyen los estándares de aprendizaje como concreción de los criterios de evaluación del área.				
Concreción suficiente en los estándares de aprendizaje: observables, medibles y evaluables.				

Los instrumentos de evaluación se diseñan a partir de los estándares de aprendizaje.				
Los estándares de aprendizaje aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición.				
Información a familias y alumnado de los criterios de evaluación, de los estándares de aprendizaje evaluables, procedimientos e instrumentos, criterios de calificación y promoción y medidas de intervención (en su caso).				
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad.				
Se establecen planes de refuerzo y/o apoyo si no se supera la materia.				
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación.				

LEYENDA DE LA ESCALA DE VALORACIÓN:

0 Inadecuado	Escasa o nula constancia. No se alcanzan los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial
1 Insuficiente	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido
2 Básico	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido
3 Competente	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico en el indicador establecido

Evaluación de la práctica docente:

Indicadores	Valoración	Observaciones y propuestas de mejora
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referente la normativa sobre el currículo de la Etapa.		
Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo.		
Adopto estrategias y programo en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos		
Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos.		

Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.		

Plan de Mejora se centrará en dos líneas de actuación:

a) Aspecto metodológico: trabajo en clase con textos: - Lectura comprensiva: lectura en voz alta; sacar información mediante ejercicios orales o escritos; elaboración de fichas. - Identificación de ideas: búsqueda, selección y síntesis de información a través de nuevas tecnologías. - Utilización de técnicas de trabajo intelectual: realización de esquemas y resúmenes. - Conocer y reconocer vocabulario propio de cada disciplina: búsqueda de vocabulario específico; búsqueda de sinónimos. - Parafrasear información: incidir en el orden con el empleo de conectores, la coherencia y la cohesión de los textos; empleo de vocabulario apropiado y sinónimos; trabajar en la interpretación de enunciados, textos...; realización de textos expositivos. - Elaboración de críticas y opiniones personales: comentario crítico sobre piezas o textos musicales, lecturas recomendadas, obras de arte,...; emplear la biblioteca como recurso.

b) Instrumento de evaluación: exámenes: - El profesor no lee los enunciados: claridad en la redacción de las preguntas; el alumnado ha de ser capaz por sí solo de extraer la información pertinente del enunciado. - Incluir textos con cuestiones de comprensión de ideas y de reconocimiento de información: Obligación de incluir, al menos, una pregunta de desarrollo en la que el alumno deba responder redactando un mínimo de líneas. - Incluir preguntas de definición de conceptos propios de la materia: de 3 a 5 términos específicos. - Incluir preguntas que exijan inferencias y razonamiento: problemas, gráficas, textos... - Bajar nota por faltas de ortografía: restar hasta 1 punto de la nota

IX Utilización de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.

Las nuevas tecnologías estarán presentes en el aula en la medida de lo posible. Siempre que sea necesario se buscará en internet fotografías de lugares, personajes, mapas, etc. de los contenidos vistos en clase.

El Departamento propondrá la realización de breves trabajos de investigación en las distintas materias y cursos utilizando, principalmente, las nuevas tecnologías para la búsqueda de información.

Se proyectarán también en 4º ESO y 1º Bachillerato películas y documentales relacionados con los contenidos culturales tratados. Se encomendará a los alumnos recopilar información y presentarla adecuadamente en un trabajo a ordenador siguiendo unas pautas sobre el uso de las TIC en cuanto a la presentación de trabajos en Word de acuerdo con los siguientes criterios generales:

justificación de documentos, sangría especial de primera línea, espaciado, números de página, tipo y tamaño de letra, espacio interlineado e índice.

X Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la crisis sanitaria, para el curso 2022-23 no se establece ninguna actividad complementaria o extraordinaria como excursiones, visitas a museo.... Pero si el Departamento lo considera oportuno y el alumnado está dispuesto, se valorará la participación de los alumnos en el concurso de traducción organizado por la S.E.E.C (asociación de Estudios Clásicos) y la Universidad de Zaragoza.

XI Coordinación con otros departamentos.

El departamento de Cultura Clásicas está dispuesto a coordinarse con cualquier departamento. Pudiendo relacionarse con cualquiera de ellos. Se puede trabajar desde aspecto lingüísticos como culturales. Se puede trabajar las etimologías relacionadas con cualquier materia, aspectos culturales, históricos o morales.

XII Procedimientos de tramitación de reclamaciones.

ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 26/04/2018).

ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 26/04/2018).

CAPÍTULO V. Principios de objetividad e información del proceso de evaluación.

Artículo 19 (17 Orden Bachillerato). Información del proceso de evaluación. 5. Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, el alumnado, sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado. Este acceso a vista y copia deberá realizarse en el marco de las relaciones habituales entre profesorado, alumnado y familias, para lo cual el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales deberán realizar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo.

Para que esta información tenga un carácter formativo, la corrección de las pruebas, exámenes o trabajos, además de la evaluación cuantitativa, deberá incluir aquellas indicaciones que

permitan al alumnado apreciar los errores cometidos.

Artículo 20 (18 Orden bachillerato). Objetividad de la evaluación.

1. [...] los centros docentes harán públicos, a principios de curso, las programaciones didácticas que incluirán los contenidos mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado...

2. [...] esta información se hará pública al comienzo del curso, a través del tutor y profesorado correspondiente de cada materia, en el tablón de anuncios del centro y, en su caso, en la página web del centro.

Artículo 21 (19 Orden Bachillerato). Reclamaciones.

2. El alumnado, y sus padres y representantes legales, podrán formular, a final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria, reclamaciones sobre sus calificaciones finales.

3. De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y profesorado que corresponda, presencialmente- previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación de final de curso.

4. En todo caso, cuando exista desacuerdo sobre las decisiones de la evaluación final y/o promoción y/o titulación, las reclamaciones a que hubiera lugar, se tramitarán y resolverán de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 23 de la presente orden (artículos 20 y 21 Orden Bachillerato), sobre los procedimientos de revisión.

5. El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación o, en su caso, la documentación correspondiente de las pruebas orales, se deberá conservar durante los tres meses siguientes a la convocatoria, ordinaria o extraordinaria a que correspondan. En los casos en los que se hubiera iniciado un proceso de reclamación contra las calificaciones o decisiones de promoción, deberán conservarse hasta que exista resolución firme.

Artículo 22 (20 Orden Bachillerato). Procedimiento de revisión de las

reclamaciones finales en el centro.

1. El alumno o sus padres o representantes legales, presentarán una reclamación, por escrito, ante el Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del informe de la evaluación final ordinaria o extraordinaria. La reclamación debe contener las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.

XIII Medidas COVID Clases a distancia

Normativa al respecto: Instrucciones de la Secretaría General Técnica para el desarrollo de la enseñanza a Distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial o total en un centro docente del 6 de octubre de 2020

Ante la contingencia de aislamiento de alumnado, o de uno o varios grupos de alumnado, junto con el correspondiente profesorado, por COVID-19 o por ser contactos estrechos se establecen las siguientes medidas. El alumnado podrá conectarse desde su casa vía meet y seguir la clase de forma telemática a la vez que sus compañeros. Si esto no fuera posible, el profesor asignaría tarea personalizada a cada alumno.

Ante la posibilidad de tener que volver a las clases no presenciales, debido a la situación sanitaria. Las clases se seguirán impartiendo vía meet. Además, se pedirá a los alumnos que realicen una serie de tareas puntuables que reste peso a los exámenes. Todo ello se refleja en los criterios de calificación de cada asignatura.

Plan de Contingencia

Teniendo en cuenta la Orden, de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo, se establecen las siguientes medidas de higiene: obligatoriedad del uso de mascarilla en el centro, se deben respetar las distancias, ventilar el aula, desinfección de manos, desinfección de mesas y sillas

Al no utilizar ninguna clase específica ni requerir de ningún material que deba ser tocado por varios alumnos, no hace falta establecer medidas más excepcionales que las puestas en el día a día del centro.

XIV Evaluación inicial

La Evaluación inicial recoge información sobre el grado de dominio, el nivel de madurez alcanzado en relación a los objetivos generales fijados en la etapa anterior.

El nivel de contenidos mínimos que se consideren necesarios para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes propios del curso que nos ocupa: manejo de cuestiones instrumentales, procesos, técnicas de trabajo y estudio, etc.

Las características de la forma de aprender de cada alumno en esta materia y curso: habilidades, estrategias, destrezas.

Grado de integración social del alumnado: conocimiento de sí mismo, relación con los demás, con el profesorado, etc.

Resultados de la evaluación inicial:

Latín 4ºESO

Latín se da por primera vez en 4º ESO, por lo que no podemos hacer una prueba sobre conocimientos de latín, pues los alumnos no los tienen. La prueba versa sobre contenidos de morfología y sintaxis de la lengua castellana (la asignatura más parecida a latín) y sobre preguntas de cultura general relacionadas con el mundo grecolatino.

En general, los resultados de la prueba no han sido muy satisfactorios, pero tampoco nefastos. Han demostrado cierto nivel de cultura general y nivel apto en las preguntas básicas de lengua castellana. En las preguntas de sintaxis o morfología con mayor dificultad han presentado grandes lagunas y dificultades.

Latín I Bachillerato

De los 13 alumnos que hay, tan solo 4 cursaron Latín 4º ESO. Esto ha hecho que los resultados de las pruebas hayan sido bastante negativos. La mayoría de los alumnos parte desde un nivel cero.

Latín II Bachillerato

Ningún alumno ha superado la prueba de evaluación inicial. Pero parece que las estructuras y conocimientos básicos lo tienen adquirido, tan sólo tienen que refrescar los conocimientos que el verano ha hecho olvidar.

Un alumno no curso Latín en primero, no ha superado la prueba de nivel. Por lo tanto, deberán recuperar la materia durante el curso.

Griego II Bachillerato:

Hemos realizado prueba inicial escrita. Los resultados de la observación directa son muy positivos, las alumnas siempre preguntan, toman apuntes, están interesadas por la asignatura y parece que van adquiriendo bien los contenidos explicados.

Para ello se utilizarán dos instrumentos: **Lista de observación y Prueba escrita.**

Pruebas Iniciales:

LISTA DE OBSERVACIÓN PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

Nombre y apellidos	Muestra interés hacia la asignatura	Utiliza un vocabulario adecuado	Posee conocimientos generales sobre los temas tratados en la asignatura	Su relación con el grupo	Su relación con el profesor	Toma apuntes voluntariamente
--------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---	--------------------------	-----------------------------	------------------------------

Prueba Inicial Latín 4

1. Pon tres ejemplos de las siguientes clases de palabras: (1p.)

v

e

r

b

o:

s

u

st

a

n

ti

v

o:

p

r

o

n

o

m

Preposición:

Conjunción:

2. Analiza las siguientes formas verbales expresando persona gramatical, número, tiempo y

modo. (1,5.)

Corría

Contuve

Había comido

Tengamos

Pudiese

3. Analiza sintácticamente la siguiente frase(2.)

En las bodas mis padres siempre regalan jarrones a los novios

Las vitaminas de los alimentos son necesarias

4. Escribe tu fecha de nacimiento y ponla en números romanos. (1,5p.)

5. ¿Qué lenguas conoces derivadas del latín? (1,5p.)

6. ¿Cuáles son los nombres actuales de estas ciudades de la antigüedad romana? (1,5p.)

Caesaraugusta

Oscá

Emerita Augusta

Tarraco

7. Nombra 4 personajes históricos romanos (1 p.)

Prueba inicial Latín I

1. ¿Qué lenguas conoces derivadas del latín? (1, 5 puntos)

2. Nombra 4 aportaciones de la cultura grecolatina al mundo de occidente (1, 5 puntos)

3. ¿Qué término castellano ha derivado de las siguientes palabras latinas?:(1, 5 puntos)
 - *vita* >
 - *Patriam*>
 - *Vitam*>
 - *Terram*>
 - *calidum*>
 - *Insulam*>

4. ¿Qué significan las siguientes expresiones latinas?(2 puntos)
 - *Curriculum vitae*
 - *A posteriori*
 - *Ex libri*
 - *Carpe diem:*
 - *Honoris causa*

5. Intenta traducir las siguientes oraciones (1,5 puntos)

○ *Agricolae terramla borant.*

○ *Femina rosas dominae dat*

6. Analiza las siguientes formas

verbales(2 puntos)Comeré

Jugaban

Son

corre

gidas

Era

Fui

apla

udid

o

Co

mie

se

PRUEBA INICIAL

GRIEGO II

Ἀλώπηξ λιμώττουσα ὥς ἐθεάσατο ἐπὶ τινος ἀναδενδράδος βότρυας κρεμαμένους, ἡβουλήθη αὐτῶν περιγενέσθαι, καὶ οὐκ ἠδύνατο· ἀπαλλαττομένη δὲ πρὸς ἑαυτὴν εἶπεν· «ὄμφακές εἰσιν.» Οὕτω καὶ τῶν ἀνθρώπων ἔνιοι, τῶν πραγμάτων ἐφικέσθαι μὴ δυνάμενοι δι' ἀσθένειαν, τοὺς καιροὺς αἰτιῶνται.

1. ἐθεάσατο : 3^a pers. sg. aor. de θεάομαι.
2. κρεμαμένους : ac. pl. masc. de part. pasivo de κρεμάννυμι, referido a βότρυας, significando colgando.
3. ἡβουλήθη : 3^a pers. sg. aor. ind. con aumento ἡ-, en forma pasiva, de βούλομαι.
4. περιγενέσθαι : inf. aor. de περι-γίγνομαι.
5. ἠδύνατο : 3^a pers. sg. del aor. ind. con aumento ἡ-, en forma media, del verbo δύναμαι.
5. εἶπεν: 3^a sg. aor. ind. act. del verbo polirrizo λέγω, dijo .
6. ἐφικέσθαι : inf. aor. de ἐφ-ικνέομαι, conseguir; verbo usado con gen. (τῶν πραγμάτων).
7. δι' : por διὰ.

Prueba Inicial Latín II

1. Analiza sintácticamente y traduce el siguiente texto. (La guerra en Hispania)

Caesar C. Fabium legatum cum legionibus III, quas Narbone disposuerat, in Hispaniam

praemittit et occupat saltus Pyrenaeos, quos eo tempore L. Afranius tenebat.

2. Analiza morfológicamente: legionibus, tenebat, disposuerat

3. Relaciona los siguientes personajes históricos con la época que

corresponde: Sila, Rómulo, Tiberio, Numa Pompilio, Adriano, Mario,

Trajano

Monarquía	República	Imperio

Vocabulario

ad (preposición) a, hacia, junto a

Afranius, i Afranio

C. Fabius, i Fabio

Caesar, Caesaris (m) César

contendo, contendi, contentum (3 tr e
intr.) tender,

esforzarse, dirigirse

cum (preposición + ablativo) con

deicio, deieci, deiectionem (3 tr.) echar, desalojar

dispono, disposui, dispositum (3 tr.) disponer, colocar

eo (adjetivo, aparece en ablativo y acompaña a
tempore, se

traduce por 'este')

ex

(preposic

ión) de,

desde

exercitus

, us

ejército

Hispania,

ae

Hispania

in (preposición)

en, a, hacia,

contraiter,

itineris (n)

camino, vía

legatus, i

embajador,

legado

legio, legionis

(f) legión

magnus, a,

um gran,

grande

Narbo, Narbonis (m)

Narbona (ciudad de la
Galia)

occupo (1 tr.) ocupar, invadir

praemitto, praemisi, praemisum (3 tr.)

enviar delante

praesidium, i guarnición, destacamento

Pyrenaeus, a, um pirenaico [saltus P. 'los tempus, temporis (n) tiempo

Pirineos']

teneo, tenui, tentum (3 tr e intr.) tener,

qui, quae, quod (pronombre relativo)

ocupar

saltus, us desfiladero